

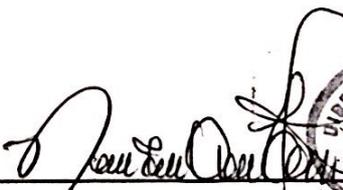


*Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz, Olancho.*

### NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DE OLANCHO, NOTIFICA QUE EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2020 NO SE EXTENDIO NINGUNA CEDULA DE CITACION YA QUE EL MUNICIPIO SE DECLARO EN ESTADO DE EMERGENCIA O CALAMIDAD PUBLICA, TOMANDO LAS MEDIDAS DE PREVENCION EN ARAS DE SALVAGUARDAR LA SALUD Y LA VIDA DE LA POBLACION ANTE LA AMENAZA DE COVID-19.

PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

  
  
SRA. NEPTALIA ISABEL ALVARENGA CARRERA  
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

Barrió El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho  
Correo electrónico: [municipalidadsanfodelapaz@yahoo.com](mailto:municipalidadsanfodelapaz@yahoo.com) Tel.:2791-6115